

ANEXO 3

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA
CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN
PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, DE VIVIENDA DE
INTERÉS SOCIAL Y AUTOMOTORES

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de seguros Colectivos, contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA PAULO VI R. L.** comunica que los resultados de la licitación pública N° **01/2024** para la contratación del seguro colectivo de Desgravamen Hipotecario son los siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS (consignar si cumplió o no cumplió)	TASA (consignar porcentaje o monto de la tasa ofertada)	(Consignar la información sobre los resultados de desempate si corresponde)	(Consignar otra información que la entidad supervisada determine....)*
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	Si cumplió	Tasa Titular Toda la Cartera 0.2712 Tasa Titular Cartera Nueva 0.2712 <i>*Las tasas están expresadas en miles</i>	No corresponde	No corresponde
Asegurador Fortaleza	Si cumplió	Tasa Titular Toda la Cartera 0.4465 Tasa Titular Cartera Nueva 0.4900 <i>*Las tasas están expresadas en miles</i>	No corresponde	No corresponde

Oruro 19 de abril de 2024.

***Nota:** La entidad supervisada tiene la facultada de utilizar más columnas para proporcionar mayor información, conforme a sus políticas y procedimientos)